

biblioGraphica

Bibliographica

ISSN: 2594-178X

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de
Investigaciones Bibliográficas

Almeida Cabrejas, Belén

La materialidad de la historiografía alfonsí: desde el cuaderno de trabajo al códice regio (y más allá)

Bibliographica, vol. 1, núm. 1, 2018, pp. 7-24

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas

DOI: <https://doi.org/10.22201/iib.bibliographica.2018.1.6>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=688172135001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto



**La materialidad de la historiografía
alfonsí: desde el cuaderno de trabajo
al códice regio (y más allá)**

Materiality in Alfonsi Historiography:
from the First Drafts until
the Final Manuscript (and Beyond)

Belén Almeida Cabrejas

Universidad de Alcalá, España

Resumen

Alfonso X mandó componer en la Castilla del siglo XIII dos grandes compilaciones historiográficas, la *Estoria de España* y la *General estoria*. El proceso de composición de ambas fue extraordinariamente complejo, pues supuso la traducción de numerosas fuentes antiguas y medievales, así como su combinación en la narración historiográfica en numerosos pasos que la crítica aún está investigando. La historia terminada fue copiada en un manuscrito iluminado en el escriptorio real, y posteriormente conoció nuevas copias, tanto procedentes del manuscrito regio como de otras versiones anteriores, lo cual dio lugar a la que se ha denominado silva textual alfonsí. En este trabajo se analiza el proceso de composición y difusión de los textos.

Palabras clave

Historiografía; literatura medieval; Alfonso X; traducción; Ovidio; Lucano.

Abstract

By Alfonso X's orders two huge historiographical compilations were composed in the second half of the 13th Century: *Estoria de España* and *General estoria*. The writing process of both texts was extraordinarily complex, as it involved the translation of many medieval and antique sources and their combination in a final text through several compositional steps. Said final text was copied in an illuminated manuscript; later, new copies were made using as a basis the final text and/or former versions, which originated a highly complicated transmission landscape, a veritable silva textual, textual jungle, as it is known by the critics. This work analyzes the process of composition and dissemination of that writings.

Keywords

Historiography; Medieval literature; Alfonso X; Traduction; Ovidius; Lucanus.

Como es sabido, Alfonso X, rey de Castilla de 1252 a 1284, se interesó por las más diversas ramas del conocimiento y mandó componer obras legislativas, científicas, técnicas e historiográficas, entre otras. La obra historiográfica alfonsí está compuesta por dos grandes libros: la *Estoria de España* o *Primera Crónica General*, dedicada a recoger los sucesos acaecidos desde el principio de la historia en el “solar hispánico”, y la *General estoria*, concebida como una recopilación de todo el mundo conocido desde el inicio de los tiempos hasta el reinado del propio Alfonso X, pero que quedó sin completar a la muerte del rey. A este segundo título se referirá principalmente este trabajo.

La *General estoria* destaca entre otras crónicas medievales por varias causas, como han señalado distintos estudiosos,¹ entre las que destacamos el hecho de ocuparse de una época no contemporánea o cercana a la de escritura, su enorme longitud, la riqueza de sus fuentes, la complejidad de su elaboración y la posición intelectual de sus redactores. En cuanto a su tema –historia universal desde el principio de los tiempos–, es cierto que existieron crónicas que incluían la historia del mundo desde lo que se suponía era su principio, pero éstas (o esta parte de las crónicas, pues era frecuente que la sección de “historia antigua” sólo supusiese parte de la obra) solían ser muy breves; la *General estoria* nunca fue terminada, solamente se redactó hasta el nacimiento de la Virgen, ocupa en la edición moderna 7 mil páginas. La riqueza de fuentes y la complejidad de la elaboración y de las reflexiones sobre la historia, las fuentes o el propio quehacer únicamente pueden ser entendidas si se piensa en la obra como un proyecto que disfrutó del interés y patrocinio regio durante muchos años, y que reunió, sin duda, a varios equipos de notable capacidad y excelente formación.

Si bien no es mucho lo que la propia obra explicita sobre su proceso de composición y no conservamos testimonios materiales, diferentes datos internos nos permiten asegurar que los trabajos de preparación fueron hechos en varias fases, a grandes rasgos: la selección y acopio de los materiales (fuentes susceptibles de ser consultadas), la traducción, revisión de la traducción, organización

¹ Puede verse una visión panorámica en Belén Almeida Cabrejas, “*General estoria*. Breve panorama crítico”, *Revista de El Colegio de San Luis*, nueva época, año 3, núm. 6 (2013): 166-81. A ella remito para datos sobre estudios, tanto clásicos como más actuales, de fuentes, género, características de la traducción, etcétera, de la *General estoria* que no cito en este trabajo.

de los datos para lograr una narración histórica coherente, redacción de un primer texto, revisión de diferentes aspectos y copia en limpio.

Bastantes datos hacen pensar que Alfonso X no participó directamente en la redacción de las obras historiográficas,² que ni siquiera se le atribuyen explícitamente en los prólogos. Hay un pasaje de la *estoria* que puede ser esclarecedor para ver la relevancia que, a pesar de todo, tiene y se le atribuye a su intervención:

podemos entender e dezir que compuso Nuestro Señor las razones de los mandados [de la Biblia], e que ovo ell autoridad e el nombre dend porque las mandó escrivir, mas que las escribió Moisén, assí como dixiemos nós muchas vezes el rey faze un libro non porquel él escriva con sus manos, mas porque compone las razones d'él e las emienda e yegua e endereça e muestra la manera de cómo se devem fazer, e desí escrívelas qui él manda, peró dezimos por esta razón que el rey faze el libro (*General estoria*, Primera parte, II, 393).

En lo que el rey sí tuvo un papel relevante (además de la concepción y financiación del proyecto) fue en el acopio de los materiales. Es posible que se implicase personalmente en la búsqueda y petición de las obras que iban a permitir la redacción de la historia, y si no lo hizo, prestó su nombre y autoridad a estas peticiones. En el prólogo a la Primera parte se atribuye la selección de los escritos "más verdaderos" y "mejores": "Yo don Alfonso [...] después que ove fecho ayuntar muchos escritos e muchas estorias de los fechos antiguos escogí d'ellos los más verdaderos y los mejores que ý sope e fiz ende fazer este libro" (*General estoria*, Primera parte, I, 5-6).

Las obras necesarias fueron encontradas en diferentes bibliotecas. En nombre del rey, se pidieron prestadas a varios monasterios, como lo constatan documentos conservados en los que Alfonso reconoce tener varios libros del monasterio de Albelda,³ así como del de Santa María de Nájera, documento este último que citamos:

tengo de vos el prior e convento de Santa María de Nájera quince libros de letra antigua que me emprestastes, e los libros son aquestos: la Editiones de Donato,

² Sobre este punto puede verse el trabajo clásico de Solalinde, "Intervención de Alfonso X en la redacción de sus obras", *Revista de Filología Española*, 2 (1915): 283-288.

³ La carta está dada en Santo Domingo de la Calzada, a 22 de febrero de la era de 1308 (año 1270). Se pide al cabildo de Albelda, entre otros, un ejemplar de la *Farsalia* de Lucano.

Statio de Tobas, el Catalogo de los Reyes godos, el libro juzgo de ellos, Boecio De consolación, un libro de Justicia, Prudencio, Geórgicas de Vergilio, Ovidio Epístolas, La Historia de los reyes de Isidoro el Menor, Donato De barbarisio, Vocólicas de Vergilio, Liber. illustrorum virorum, Preciano maior, Boecio sobre los diez predicamentos, el comentario de Cicerón sobre el sueño de Scipión. E otorgo de os los embiar tanto que los aia fecho escrevir.⁴

Como se habrá observado, entre las obras tomadas en préstamo al cabildo de Santa María de Nájera (que serían sólo una parte de las acopiadas)⁵ se encuentran unas que no corresponden al género historiográfico. Un buen ejemplo lo constituyen las "epístolas" de Ovidio, es decir, las *Heroidas*, también llamadas por los colaboradores alfonsíes "libro de las dueñas". Los redactores fueron capaces de insertar en su narración historial buena parte de las *Heroidas* y grandes segmentos de las *Metamorfosis* merced a una interpretación esencialmente evemerista de los hechos que estas obras narran. Según esta interpretación, los dioses gentiles eran personas importantes como reyes, generales, señores, sábios, etcétera, que habían sido divinizados por la imaginación popular tras su muerte.⁶ Menos extraña la consideración como historia de los hechos narrados por la Biblia o la *Farsalia* de Lucano, poema épico relativamente realista que prescinde del aparato divino tradicional.

Entre las obras utilizadas por los alfonsíes para la redacción de la *General estoria* destacan la Biblia, las *Antigüedades judías* de Flavio Josefo (consultadas en una versión latina), la obra de Pedro Coméstor y glosas a la Biblia que permitieron explicar la historia judía; obras latinas clásicas como las de Ovidio,

⁴ Santo Domingo de la Calzada, a 25 de febrero de la era de 1308 (año 1270). Ambos documentos están citados en Lisardo Rubio García, "En torno a la biblioteca de Alfonso X el Sabio", en *La lengua y la literatura en tiempos de Alfonso X el Sabio. Actas del Congreso Internacional*, ed. por F. Carmona y F. J. Flores (Murcia, 1985), 531-552, que los toma de *Memorial histórico español*, vol. XXIII (Madrid: Academia de la Historia, 1851).

⁵ Por otra parte, no todas fueron usadas para la redacción de la *General estoria*, seguramente las destinaron a la redacción de la historia nacional, la *Estoria de España*. Muchas obras se utilizaron en ambas compilaciones, como está demostrado; cf. Inés Fernández-Ordóñez, "La historiografía alfonsí y postalfonsí en sus textos. Nuevo panorama", *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale* 18 (1993): 115-122.

⁶ Sobre el uso de Ovidio en la obra alfonsí, véase Irene Salvo García, "Las *Heroidas* en la *General estoria* de Alfonso X: texto y glosa en el proceso de traducción y resemantización de Ovidio", *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales* 32 (2009): 205-228, e Irene Salvo García, "Ovidio en la *General estoria* de Alfonso X" (tesis doctoral, 2012), y las fuentes allí indicadas.

Lucano o Plinio, otras tardías y cristianas como las de Eutropio y Orosio, al igual que, en menor cantidad, fuentes francesas (*Roman de Troie, Roman de Thèbes*) y árabes.

A pesar de que los documentos emitidos en nombre del rey mencionan que serían devueltas “tanto que los aia fecho escrevir”, no sabemos si en realidad estas obras fueron copiadas o si se tradujeron directamente. En cuanto a la traducción, en ocasiones se ha dudado que fueran traducidas por completo antes de utilizar fragmentos o secciones más largas en la redacción de la historia, pero varios hechos hablan a favor de que muchas se tradujeron completas: por ejemplo, en la preparación de la Primera parte de la *General estoria* los redactores tuvieron a su disposición –como se comprueba por el uso que hicieron de ella– la traducción de la *Farsalia*, cuyo uso a gran escala se preveía para la Quinta parte (redactada años después); por otro lado, hay bastantes ejemplos de segmentos de la misma obra usados en diferentes secciones de la *General estoria*, o en ésta y en la *Estoria de España*, los cuales demuestran que fue utilizada la misma traducción.⁷

En cuanto al aspecto que tuvieron los manuscritos latinos manejados por los redactores alfonsíes, en el caso de las obras latinas clásicas y de la Biblia, al menos, suponemos que debieron ser manuscritos glosados, puesto que se comprueba en la traducción un amplio uso de las glosas. Por ejemplo en el romanzeamiento de la *Farsalia* de Lucano, que se recoge completo en la Quinta parte de la *estoria*, se ha comprobado que se insertan numerosos datos tomados de glosas, un rasgo que esta traducción comparte con otras de la misma obra realizadas durante la Edad Media (al islandés, al irlandés y al francés)⁸ y que contrasta

⁷ Aunque otros datos parecen sugerir que ciertas obras se utilizaron en dos traducciones diferentes o se retradujeron; véase Diego Catalán, *De la silva textual al taller historiográfico alfonsí: códices, crónicas, versiones y cuadernos de trabajo* (Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal, Universidad Autónoma de Madrid, 1997); Inés Fernández-Ordóñez, *Las ‘Estorias’ de Alfonso el Sabio* (Madrid: Istmo, 1992); Fernández-Ordóñez, “El taller historiográfico alfonsí. La *Estoria de España* y la *General estoria* en el marco de las obras promovidas por Alfonso el Sabio”, en *El Scriptorium alfonsí: de los Libros de Astrología a las “Cantigas de Santa María”*, coord. por J. Montoya y A. Rodríguez (Madrid: Fundación Universidad Complutense, 1999), 105-126; Francisco Bautista Pérez, “Para la tradición textual de la *Estoria de España* de Alfonso X”, *Romance Philology* 68 (2014): 173-175; Belén Almeida Cabrejas, “Traducción(es) y revisión en la *General estoria*: algunas situaciones textuales”, *Atalaya* 17 (en prensa); Almeida Cabrejas, “Traducción de Orosio en las estorias alfonsíes: reflexiones sobre el uso de una fuente ‘fácil’”, en *Lenguas en contacto, ayer y hoy*, ed. por Santiago del Rey Quesada, Florencio del Barrio de la Rosa, Jaime González Gómez (Fráncfort: Peter Lang, en prensa).

⁸ Almeida Cabrejas, “Traducciones medievales de la *Farsalia* de Lucano”, en *La traducción en la Europa medieval*, editado por Carlos Alvar y Elisa Borsari (San Millán de la Cogolla;

con las traducciones del Humanismo y Renacimiento, las cuales prescinden de incluir en el texto elementos tomados de glosas. En el caso de Ovidio, Irene Salvo García⁹ ha hecho un análisis pormenorizado del uso de glosas de diversos orígenes en la versión alfonsí de los textos ovidianos, especialmente de las *Heroidas* y las *Metamorfosis*.

El texto de aquellas glosas que los colaboradores alfonsíes consideraron útiles para la mayor claridad y mejor comprensión del texto traducido se inserta en la traducción, como se puede comprobar en el siguiente ejemplo, donde subrayamos el contenido procedente de glosa que, como se comprueba, es atribuido explícitamente a un glosador o *departidor* (aunque no siempre se hace de este modo). La traducción contuvo también desde su primera versión, al modo medieval, alusiones al autor "aquí dice el autor...".

Pharsalia, 9,917 et tamarix non laeta comis
Adnotationes super Lucanum et tamarix non laeta comas in pauperum enim tumulis tamaricium consecratur ut cupressus in diuitum
e la yerva tamariis con sus fojas menudas (de que dizen los departidores sobre esto que es este árbol de los pobres, porque así como solían adozir el ciprés a los soterramientos de los nobles, así adozían el tamaris a los luzillos de los pobres).

En la historiografía alfonsí, al contrario de lo que ocurre en las obras científicas ordenadas por Alfonso X, no es frecuente que el texto castellano se refiera a ilustraciones o figuras contenidas en las obras que sirven de fuente, por lo cual no sabemos si las obras latinas, francesas o árabes consultadas estaban ilustradas. Es excepcional un pasaje como el siguiente, donde dice explícitamente que en la *estoria* se encuentra una imagen de la loba alimentando a Rómulo y Remo, y se describe la imagen con cierto detalle: "E aun a aquella manera que dizen que loba crio aquellos niños lo fallamos pintado a logares en la estoria del abenimiento d'estos dos niños de como está la loba en pie e ellos colgados de las sus tetas mamando".¹⁰

Alcalá de Henares: CiLengua / Universidad de Alcalá, en prensa).

⁹ Salvo García, "Ovidio en la *General estoria...*".

¹⁰ Este segmento, contenido solamente en el manuscrito Biblioteca Nacional de España Res/279, fue identificado por Pedro Sánchez-Prieto Borja ("Hallazgo de un manuscrito con nuevos segmentos de la Tercera Parte de la *General estoria*", *Revista de Literatura Medieval* 12 (2001): 247-272). No se encuentra recogido en la edición de la *General estoria* debido a un problema de reconstrucción del texto (cf. *General estoria*, Tercera parte, I, XLII-XLV).

Aunque no dan más datos de cuál es la "estoria" a que se refieren en este caso, una de las fuentes que los redactores alfonsíes utilizan para la narración de Rómulo y Remo es la *Histoire ancienne jusqu'à César*, muchos de cuyos manuscritos presentan una ilustración de estas características.¹¹ Parece evidente que, si bien probablemente representaban una minoría entre los utilizados por los alfonsíes, algunos de los manuscritos de las fuentes tenían ilustraciones.

La traducción de las obras elegidas como fuentes de la *General estoria* se efectuó (y quizá fue copiada en limpio) en cuadernillos de trabajo, de los cuales no sabemos que se haya conservado ninguno. Estos cuadernillos habrán sido legibles y tenido algún margen en el que se hubiera podido introducir alguna corrección, modificación o ampliación.

Distintos datos textuales confirman que el texto de estas traducciones sufrió correcciones o cambios por parte de alguien que lo leyó posteriormente sin recurrir a la fuente latina o francesa, y sustituyó pasajes poco claros, o que sonaban muy a traducción, por otros más idiomáticos o precisos, pero que algunas veces representan trivializaciones.¹² Por ejemplo, en el fragmento que aducimos a continuación puede verse la diferencia entre el latín y el castellano:

*Canones Chronicorum M. Porcius Latro Latinus declamator taedio duplicis quartanae
semet interficit*

GE5, Augusto, 75 Ese año otrosí acaeció a Marco Procel Canto Latino pleitos con
los romanos nobles de los unos a los otros, e con pesar e con tristeza que ovo
ende tomó-l doble quartana, e con enojo dello matóse él mismo segund cuenta
Eusebio e Jerónimo.

El contenido destacado en el texto castellano no puede haber sido una traducción de *declamator*. *Declamator* sí puede haberse traducido con *pleités*.¹³

¹¹ Puede verse una ilustración en el manuscrito de la *Histoire ancienne* BNF fr. 246, fol. 161, en gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b8449715t/f161.image.r=%22bataille+de+pharsale%22.lan-gES.

¹² Olga Impey comentó la reelaboración, sin consulta a fuente, de los textos traducidos de Ovidio, "En el crisol de la prosa literaria de Alfonso X", *Bulletin Hispanique* 84, núms. 1-2 (1982): 5-23.

¹³ Aparece esta voz en la obra alfonsí *Judizios de las estrellas* (consultado en Corde): "E quando fuere la parte de los pleytos ayuntada con el sennor de la vii^a casa en el ascendennte, significa que el nacido será pleytes & tenedor de razon ante rey. E si fuere el signo del ascendente casa de Júpiter sera pleytes ante alcaldes & iudizes. E si fuere el ascendente casa de Mars sera pleytes ante alcaldes o ante merinos".

Un posible texto del romanceamiento original habría sido “Ese año otrosí a Marco Procel Canto Latino, pleités, tomó'l doble cuartana, e con enojo d'ello matóse él mismo segund cuenta Eusebio e Jerónimo”. En una fase siguiente de los trabajos, una persona distinta –leyendo por error *pleitos* por *pleités*– habría considerado el texto incomprensible y lo habría arreglado sin recurso al texto latino, de modo que quedasen introducidos esos *pleitos* mediante un verbo (*acaeció*), y además ilustrados con algún detalle.

Estas correcciones podrían haberse producido mediante tachaduras y añadidos sobre el propio cuaderno de trabajo con la primera versión de la traducción, pues así se habría ahorrado la copia de todo el texto y se habría podido mejorar el texto de la traducción con más rapidez, pero es igualmente posible que cambios de este tipo se hayan producido al consultar el texto de la traducción para insertar los fragmentos adecuados en un lugar determinado de la *estoria*.

Tras el proceso de romanceamiento, y quizá de corrección de este romanceamiento en bruto, llegó el momento de combinar en narraciones los datos de las diversas fuentes. No parece probable que se llegase en un solo paso a la narración histórica final, puesto que el contenido bíblico y el gentil son temáticamente independientes entre sí y se van alternando cada pocos capítulos, siguiendo la cronología de los sucesos, como se comentará brevemente más adelante.

Se ha defendido la idea (Fernández-Ordóñez, 1999: 119) de que fueron redactados de modo independiente por una parte el relato de los hechos de los judíos, basado principalmente en la Biblia, Flavio Josefo, Pedro Coméstor y glossas a la primera, y por otra el de los hechos de los gentiles, para luego combinarse cronológicamente. También es probable que –de modo previo a una inserción en la narración total gentil, si existió, o bíblica– se compusieran relatos complejos, los cuales combinaran varias fuentes, sobre un suceso o figura históricos determinados. Así, señala Inés Fernández-Ordóñez (1999: 119) que dos cuadernos de trabajo con material procedente de varias fuentes que contenían, respectivamente, una “estoria de Hércules” y una “estoria de Cartago”, fueron empleados tanto en la redacción de la *Estoria de España* como de la *General estoria*. Estos relatos o estorias luego fueron usados de varias maneras: aprovechando ciertos datos, insertándolos completos en un momento de la compilación o dividiéndolos entre varios momentos de la *General estoria*, de acuerdo con diversas causas.

Estas narraciones que combinan varias fuentes son, con frecuencia, complejas. Para mostrar un ejemplo marcamos en el texto aducido de modo diferente el tomado de la Biblia (sin subrayar) y el de Flavio Josefo (subrayado), y el texto

original de los redactores alfonsíes, el cual –como sucede muchas otras veces– es sobre todo un desarrollo psicológico que añade detalle y discurso directo (marcado con doble subrayado):

fallaron allí buena tierra e ívales allí muy bien, e casaron ellos y otrosí con dos d'essas mugeres de los de tierra de Moab. La una d'ellas avié nombre Orfa, e con ésta casara Cheilon segunt cuenta Josefo, e el otra Ruth, con ésta casara Maalón. E duraron allí con ellas ellos e su padre e su madre en quanto visquieron, e a cabo de los xviii años, segunt dize Josefo, murióse Elimelech, e desí muriéronse los hijos amos, e soterráronlos allí en Moab. E la muerte de todos tres fue en muy poquiello tiempo, e fincó Noemí sin marido e sin hijos. E oyó dezir cómo oviera dios merced de los de Bethleem e era mejorado el temporal e avié ya abondo de pan e de las otras cosas todas en la tierra, e moviése de allí con amas sus nueras por tornarse para su tierra. E desque fue ya de torno con ellas en el camino e se vinié, mesuró sobre fecho d'aquellas sus nueras, e veyéndolas tan mesuradas contra ella de non catar ninguna cosa e dexar su tierra natural e sus parientes e lo suyo por amor della, e así se venir con ella a tierra que non sabién e a gente que non coñocién e aun que eran enemigas de su tierra, con amor e piadat que ovo d'ellas díxoles assí: Mis fijas, buenas e muy mesuradas avedes vós seído contra mí e contra los vuestros maridos otrosí, misos hijos, que son finados. E fágavos Dios por ello mucho bien e mucha mercet; e dévos Dios abenencia e grant amor e grant alegría e folgura con los maridos que avedes de aver, e seades poderosas e señoras de vuestras casas" (Ruth 1, 4-9).

En esta fase de combinación de fuentes se produjeron algunos errores, de los que encontramos huellas textuales. Por poner un ejemplo, los capítulos 102 y 103 del Libro de los Jueces¹⁴ sería necesario introducirlos tras el capítulo 112, pues con éste termina la exposición de la historia de Ino y Atamante y de las damas de Ino (traducción de Ovidio, *Metamorfosis*), y el 102 y el 103 cuentan la interpretación que de esta historia hace un comentarista cristiano ("el fraire"). El

¹⁴ Téngase en cuenta que la *General estoria* se divide, ya originalmente, en cinco partes, división muy relevante en la concepción de la *estoria* a la que se alude continuamente y, dentro de las partes, la unidad fundamental son los libros bíblicos, que incluyen bajo su título no sólo materia bíblica, sino también todo el contenido sobre sucesos ocurridos entre los gentiles en el periodo de tiempo en que entre los judíos ocurrían los narrados en cada libro bíblico. Así, los capítulos del Libro de los Jueces que referimos aquí no se dedican a historia judía, son traducción de Ovidio y sus comentaristas.

capítulo 102 comienza “D'estos dos, Ino e Atamant”, como si supusiese que se ha hablado justo antes de ellos, lo que sería el caso si se colocase este capítulo, que contiene la explicación alegórica del episodio de Ovidio, justamente tras la narración del episodio, como es lo habitual.

Tras terminarse las narraciones complejas sobre los diversos temas, que ocuparían nuevos cuadernos de trabajo, llegaba la combinación de todas estas narraciones en un texto ya muy semejante al texto final, que contendría todos los contenidos históricos de diversos temas y procedencias enlazados con elementos de unión y referencias internas (“Agora dexamos aquí”, “torna la estoria”, “vos avemos ya dicho muchas veces”, “adelant diremos aún d’él”), además de los riquísimos y complejos prólogos y ciertos capítulos al final o al comienzo de secciones que recogían reflexiones sobre la concepción de la obra, su organización, su autoría, la historia, las fuentes utilizadas, etcétera.

Un papel fundamental en la conjunción de la materia bíblica con temas gentiles lo tuvo *Chronici canones*, obra de Eusebio de Cesarea continuada por Jerónimo de Estridón que recoge los sucesos ocurridos en las diferentes culturas o ámbitos geográficos (Egipto, Atenas, Troya, Roma, Micenas...) y los enfrenta por años, de modo que facilita información sobre qué sucesos de los diferentes ámbitos acontecieron en el mismo momento. De este modo, los compiladores alfonsíes son capaces de relacionar la época de Josué con la de Júpiter o Hipermeatra (entendidos como personajes reales de la historia), e incluso obtienen datos tan concretos que les permiten determinar cosas como que “Andados treíta e tres años del cabdellado de Moisén un príncep poderoso que avié nombre Dárdano vino al logar ó fue después la cibdad de Troya e ganó la tierra”.

Este manuscrito casi final que conjuga todos los contenidos e incluye referencias y prólogos es el que se copiaba en el *escriptorio regio* para dar lugar al definitivo. Sin embargo, incluso en esta última fase el texto sufrió modificaciones involuntarias, como es inherente al proceso de copia, pero también voluntarias. Conocemos de qué tipo fueron gracias al manuscrito de la Segunda parte conocido como K (conservado en la Biblioteca Nacional de España con el número 10237). Este manuscrito de principios del siglo XIV deriva, según diferentes estudiosos, del de la Segunda parte justamente anterior a la copia en el manuscrito regio (del cual derivan el resto de los manuscritos conservados; el regio se ha perdido); es también un manuscrito bastante cuidado, incluso con algunas características que recuerdan a las de los regios, como puede comprobarse comparando las imágenes iniciales del manuscrito regio

de la Primera parte (BNE, ms. 816)¹⁵ y del que hablamos de la Segunda (BNE, ms 10237).¹⁶

Comparando el texto transmitido por este manuscrito K con el de otros procedentes del perdido manuscrito regio de la Segunda parte, se constata que en el paso al manuscrito regio se debió producir una revisión que incluyó intervenciones de censura en al menos algunos contenidos. Así, ciertos pasajes subidos de tono fueron modificados al pasar el contenido al códice regio y recibir el texto su forma definitiva.

K: Más plaze a las mugieres el fecho que acaece entre vós e los varones que non a ellos, e mayor sabor avedes vós ende que non ellos.

Resto de manuscritos:¹⁷ más amades las mugeres a los omnes e mucho más fazedes por ellos que los omnes por vós.

Met. 3,320-21: 'maior vestra profecto est, / quam quae contingit maribus' dixisse 'voluptas'.

Como puede comprobarse en este pasaje (*General estoria*, Segunda parte, I, 219-220), K presenta una traducción muy fiel del texto latino según el cual Tiresias, hombre convertido en mujer al matar unas serpientes y luego vuelto a convertir en hombre, declara que las mujeres sienten más placer que los hombres durante las relaciones sexuales. Juno, que había defendido lo contrario en una disputa con su esposo Júpiter, lo deja ciego en venganza. El resto de manuscritos, descendientes del regio, buscan con su intervención, sin duda, suavizar el texto.¹⁸

Cada parte de la *General estoria*, como se ha dicho, fue copiada en un manuscrito regio. De ellos sólo se conservan dos: el de la Primera (BNE, 816) y el de la Cuarta parte (Biblioteca Vaticana, Urb. Lat., 539); estos manuscritos tienen una factura exquisita, con texto cuidadísimo y una delicada escritura gótica li-

¹⁵ Puede consultarse completo en línea: bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000131513&page=1.

¹⁶ En línea, completo: bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000009302&page=1.

¹⁷ Varios manuscritos presentan, por error posterior, *entendedes* en lugar de *amades*, y otro presenta *andades*.

¹⁸ Reviste notables semejanzas con el proceso de preparación de la *General estoria* el de la *Estoria de España*, descrito por Diego Catalán en *De la silva textual al taller historiográfico alfonsí. Códices, crónicas, versiones y cuadernos de trabajo* (Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal, 1997).

braria.¹⁹ La lengua de los manuscritos regios de la *General estoria* presenta –según han señalado diversos estudiosos– rasgos castellanos occidentales, como imperfectos y condicionales en -ié y distinción en los posesivos su/so (femenino/masculino), entre otros. Estos manuscritos regios de la *General estoria* apenas contienen ilustraciones. Como afirma Rodríguez Porto (2013),²⁰ “se deduce del examen del volumen alfonsí que contiene la Parte IV de la *General estoria* [...] –solo un frontispicio ilustrado (fol. 2v)–, que el programa pictórico ideado para acompañar esta obra habría sido mucho más reducido que el de la crónica particular”.

Como se ha mostrado, los datos de que disponemos denotan los siguientes pasos en el tratamiento de los textos, que pudieron significar otras tantas etapas:

- Romanceamiento, que se realizaría o copiaría en un cuaderno de trabajo.
- Arreglo del romanceamiento (sin recurso a la fuente), quizá como modificaciones en el mismo cuaderno de trabajo.
- Composición de *estorias unadas*, narraciones que recogen todo lo conocido sobre un personaje o suceso (procedente de una o de varias fuentes) y/o inserción de los datos en una narración de temática exclusivamente judía o gentil.
- Conjunción de la historia judía y gentil con ayuda de la malla cronológica proporcionada por los Cánones crónicos, redacción de los nexos y engranes necesarios, además de añadido de prólogos, capítulos de reflexión sobre la historia y las fuentes, y segmentos de unión y remisiones internas.
- Paso del texto obtenido al manuscrito de la cámara regia.

Los manuscritos de la cámara regia, uno por cada una de las cinco partes de la *General estoria*,²¹ sirvieron como base para nuevas copias de la obra. En los siglos XIV y XV el interés por los contenidos de la obra se mantuvo, pero no tanto el deseo de disponer de una historia universal. Por ello, fue frecuente que se copiasen, según el interés de quien encargaba la copia, sólo los segmentos bíblicos o solamente los gentiles de una o de varias partes.

¹⁹ Puede verse una descripción en María del Carmen Álvarez Márquez, “Escritura latina en la plena y baja Edad Media: la llamada gótica libraria en España”, *Historia. Instituciones. Documentos* 12 (1985): 377-410.

²⁰ Rosa María Rodríguez Porto, “‘Otros reyes de la su casa onde él venía’: metáforas, diágramas y figuras en la historiografía castellana (1282-1332)”, *Revista de Poética Medieval* 27 (2013): 197-232.

²¹ Es posible que el contenido de la Quinta parte no se llegase a copiar en un manuscrito regio, véase *infra*.

Encontramos un caso especial de esta tendencia en los testimonios manuscritos de la Quinta parte de la *General estoria*, de la cual no tenemos el manuscrito regio (que quizá no se llegó a copiar, debido al cese de los trabajos de los equipos alfonsíes a la muerte del rey en 1284) y se conserva en siete manuscritos de los siglos XIV y XV; uno copia la sección de contenido bíblico y seis el contenido de historia gentil. De estos seis, tres copian todo el contenido gentil y tres solamente la traducción completa de la *Farsalia* de Lucano, que supone la mayor parte de la sección gentil de esta parte. El deseo de distintos poderosos del humanismo o prehumanismo castellano por poseer una traducción de la *Farsalia* –una obra latina clásica que figuraba en el canon de *auctores*– condujo a esta especial selección de contenidos. Uno de estos manuscritos (conservado en la Biblioteca Nacional de España, ms. 10805), perteneció, casi sin lugar a dudas, a Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, como se advierte por los sellos en el manuscrito y mediante la comparación del texto con la obra del marqués; por ejemplo que llame a la maga Ericto –personaje de Lucano (libro VI)–, Erato, como la musa (lo hace en *Comedieta*, 102h; cf. Almeida, 2006: 79), es probablemente consecuencia de su consulta de este manuscrito.²²

Es un manuscrito bien cuidado, de bella factura, letra muy regular y que presenta pocas abreviaturas. En el plano textual, resulta interesante comprobar que tiene numerosos pasajes donde parece haberse corregido el texto alfonsí mediante la consulta de un manuscrito latino, por ejemplo el pasaje de *Farsalia* 3 368 *tecta patent*, cuya traducción alfonsí es “se me abririén las casas”, mientras que el manuscrito BNE 10805 presenta “se me descubriríén cosas encubiertas”. Esta revisión de la traducción podría deberse a un prurito “filológico” o erudito del texto, que no extraña en esta etapa histórica. Sin embargo, sobre el texto ya copiado una segunda mano, con una letra cuidada parecida a la del copista, interviene corrigiendo diversos elementos y con frecuencia propone al margen o sobre la línea una modificación a los pasajes corregidos mediante el segmento correspondiente de la versión alfonsí, por lo cual suponemos que esta segunda mano intervino por medio de la consulta de un manuscrito castellano. Asimismo, respondiendo al espíritu humanista, se encuentran en los márgenes, en otra letra, bastantes pasajes latinos junto a su traducción al castellano.

Muy diferente, pero también característico de esta época, es el manuscrito conservado en la biblioteca de la Real Academia de la Historia con el núme-

²² Mientras que en BNE 10805 llama Erato a la bruja Erichtho, en los otros manuscritos que copian la traducción alfonsí de *Farsalia* aparece el nombre como Erito o Ericto.

ro 9/5531. Este manuscrito moderniza radicalmente la lengua de la traducción alfonsí (*maguer pasa a aunque; ý a allí; otrosí a tanbién; asmaron a pensaron; mesura a medida*), extrae del texto todo lo que presenta aspecto de aclaración o glosa (proceda o no de las glosas al texto de Lucano introducidas en el romanceamiento alfonsí) y lo coloca en los márgenes, además de eliminar la voz del traductor (que se introdujo habitualmente en las traducciones medievales, pero era inusual en las prerrenacentistas), como puede observarse en el cambio de "E las cosas que fazién [en las bodas] cuenta Lucano que eran éstas" > "ca cuando en prosperidat se casavan..." o de "Agora razona aquí la estoria sobre esto contra la andança del mundo e dize: "Desmesura" > "O desmesura".

Por otro lado, este manuscrito no es especialmente cuidado en el aspecto textual, pues el copista comprendió mal el texto, existen numerosas trivializaciones y pasajes incomprendibles, y estos errores no fueron corregidos ni señalados por revisores ni lectores. Aquí tenemos más bien una copia de lujo que adapta el texto a un nuevo ámbito de recepción donde, al parecer, interesaba disponer de una traducción de la *Farsalia* con aspecto moderno (lingüísticamente y en su presentación), pero esta copia no parece haber sido muy leída, y quizás fue un mero objeto de lujo, para mostrar determinado estatus.

Otro importante ámbito de lectura y expansión de la *General estoria* fueron los numerosos romanceamientos gallegoportugueses.²³ Sin embargo, terminada la Edad Media, la *General estoria* no tuvo el éxito que sí conoció la *Estoria de España*, la cual fue imprimida en varias ocasiones, ampliamente leída durante los siglos XVI y XVIII e influyó sobre la historiografía de los Siglos de Oro. Incluso en esta forma impresa (en la edición preparada por Florián de Ocampo, de 1553) a la *Estoria de España* se le reconoció la suficiente relevancia para ser incluida como una de las más importantes autoridades medievales en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739), no sólo para ilustrar voces antiguas (por ejemplo, *gambax*), sino también usadas en la época (ábrego). Actualmente, y por primera vez, la *General estoria* puede leerse completa en una edición impresa que ocupa más de 7 mil páginas.

²³ Véase Mariana Leite, "As múltiplas formas de receçao do texto alfonsino entre os séculos XIV e XVI" (tesis doctoral, Universidad de Oporto, 2012); Ricardo Pichel Gotérrez, "Aproximación a un testimonio indirecto (BMP 558) de la sección troyana de la General Estoria", en *Literatura medieval y renacentista en España: líneas y pautas*, ed. por Natalia Fernández Rodríguez y María Fernández Ferreiro (Salamanca: Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, 2012), 821-830.

En conclusión, como se ha visto, y yendo hacia atrás en el tiempo, la fortuna posterior de la historiografía alfonsí es relativa: mientras que la *Estoria de España* fue leída, reelaborada y reescrita en calidad de crónica con sentido completo, la *General estoria* se leyó, copió y tuvo mucha influencia, pero más bien como suma de contenidos de interés, no como una historia de concepción unitaria; de ello dan fe los manuscritos posteriores conservados. En cuanto a los elementos materiales preservados del proceso de producción de la obra, son relativamente escasos, pues no se conservan cuadernos de trabajo que, sin embargo, por las características de la *General estoria*, podemos estar seguros de que existieron. La obra alfonsí también nos permite obtener datos precisos sobre las fuentes utilizadas, cómo fueron seleccionadas e incluso qué características tenían algunas de ellas, pues cita títulos, íncipits, ilustraciones, glosas, etcétera. Otros datos podemos obtenerlos del examen textual de la *estoria*, por ejemplo qué glosas o variantes textuales contuvieron los manuscritos latinos o franceses utilizados, o en qué grado los alfonsíes innovaron sobre el texto de sus fuentes.

Bibliografía

- Almeida Cabrejas, Belén. "Un nuevo testimonio manuscrito de la sección gentil de la Quinta parte de la *General estoria*". *Revista de Literatura Medieval* 15 (2003): 9-41.
- Almeida Cabrejas, Belén. "La *Farsalia* castellana de la Biblioteca de Osuna (BNE, 10805) y la obra del marqués de Santillana". *Revista de Literatura Medieval* 18 (2006): 71-85.
- Almeida Cabrejas, Belén. "General estoria. Breve panorama crítico". *Revista de El Colegio de San Luis*, nueva época, año 3, núm. 6 (2013): 166-181.
- Almeida Cabrejas, Belén. "Traducciones medievales de la *Farsalia* de Lucano". En *La traducción en la Europa medieval*, editado por Carlos Alvar y Elisa Borsari. San Millán de la Cogolla; Alcalá de Henares: CiLengua / Universidad de Alcalá, en prensa.
- Almeida Cabrejas, Belén. "Traducción de Orosio en las estorías alfonsíes: reflexiones sobre el uso de una fuente 'fácil'". En *Lenguas en contacto. Ayer y hoy*, editado por Santiago del Rey Quesada, Florencio del Barrio de la Rosa y Jaime González Gómez. Fráncfort: Peter Lang, en prensa.

- Almeida Cabrejas, Belén. "Traducción(es) y revisión en la *General Estoria*: algunas situaciones textuales". *Atalaya* 17 (en prensa).
- Álvarez Márquez, María del Carmen. "Escritura latina en la plena y baja Edad Media: la llamada gótica libraria en España". *Historia. Instituciones. Documentos* 12 (1085): 377-410.
- Bautista Pérez, Francisco. "Para la tradición textual de la *Estoria de España* de Alfonso X". *Romance Philology* 68 (2014): 137-210.
- Catalán, Diego. *De la silva textual al taller historiográfico alfonsí: códices, crónicas, versiones y cuadernos de trabajo*. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal, Universidad Autónoma de Madrid, 1997.
- Fernández-Ordóñez, Inés. *Las 'Estorias' de Alfonso el Sabio*. Madrid: Istmo, 1992.
- Fernández-Ordóñez, Inés. "La historiografía alfonsí y postalfonsí en sus textos. Nuevo panorama". *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale* 18 (1993): 101-132.
- Fernández-Ordóñez, Inés. "El taller historiográfico alfonsí. La *Estoria de España* y la *General estoria* en el marco de las obras promovidas por Alfonso el Sabio". En *El Scriptorium alfonsí: de los Libros de Astrología a las "Cantigas de Santa María"*, coordinado por Jesús Montoya Martínez y Ana Domínguez Rodríguez, 105-126. Madrid: Fundación Universidad Complutense, 1999.
- García Solalinde, Antonio. "Intervención de Alfonso X en la redacción de sus obras". *Revista de Filología Española* 2 (1915): 283-288.
- Impey, Olga. "En el crisol de la prosa literaria de Alfonso X". *Bulletin Hispanique* 84, núms. 1-2 (1982): 5-23.
- Leite, Mariana. "As múltiplas formas de recepción do texto alfonsino entre os séculos XIV e XVI". Tesis doctoral. Universidad de Oporto, 2012.
- Menéndez Pidal, Gonzalo. "Cómo trabajaron las escuelas alfonsinas". *Nueva Revista de Filología Hispánica* 4 (1951): 363-380.
- Pichel Gotérrez, Ricardo. "Aproximación a un testimonio indirecto (BMP, 558) de la sección troyana de la *General estoria*". En *Literatura medieval y renacentista en España: líneas y pautas*, editado por Natalia Fernández Rodríguez y María Fernández Ferreiro, 821-830. Salamanca: Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, 2012.
- Real Academia Española. Banco de datos (Corde). Corpus diacrónico del español. Acceso en julio-agosto de 2016. <http://www.rae.es>.
- Rodríguez Porto, Rosa María. "'Otros reyes de la su casa onde él venía': metáforas, diagramas y figuras en la historiografía castellana (1282-1332)". *Revista de Poética Medieval* 27 (2013): 197-232.

- Rubio García, Lisardo. "En torno a la biblioteca de Alfonso X el Sabio". En *La lengua y la literatura en tiempos de Alfonso X el Sabio. Actas del Congreso Internacional*, editado por Fernando Carmona Fernández y Francisco José Flores Arroyuelo, 531-552. Murcia: Universidad, 1985.
- Salvo García, Irene. "Las Heroidas en la *General estoria* de Alfonso X: texto y glossa en el proceso de traducción y resemantización de Ovidio". *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévaux* 32 (2009): 205-228.
- Salvo García, Irene. "Ovidio en la *General estoria* de Alfonso X". Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2012.
- Sánchez-Prieto, Pedro (dir.). Alfonso X el Sabio, *General estoria. Primera parte*, ed. Pedro Sánchez-Prieto; Alfonso X el Sabio, *General estoria. Segunda parte*, ed. Belén Almeida; Alfonso X el Sabio, *General estoria. Tercera parte*, ed. Pedro Sánchez-Prieto; Alfonso X el Sabio, *General estoria. Cuarta parte*, ed. Inés Fernández-Ordóñez y Raúl Orellana; Alfonso X el Sabio, *General estoria. Quinta parte*, I (historia bíblica), ed. Elena Trujillo; II (historia gentil), ed. Belén Almeida; Alfonso X el Sabio, *General estoria. Sexta parte*, ed. Pedro Sánchez Prieto y Belén Almeida. Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 2009.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro. "Hallazgo de un manuscrito con nuevos segmentos de la Tercera parte de la *General estoria*". *Revista de Literatura Medieval* 12 (2001): 247-272. 